



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00133767- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO

Que la Srta. MARTINA MARICEL BEAS (D.N.I. 38.107.044) solicita se le expida un duplicado de su diploma de LICENCIADA EN CINE Y TELEVISIÓN, con motivo de la supresión del apellido paterno, en el sentido de que donde dice: "...MARTINA MARICEL ARIAS BEAS...", debe decir: "...MARTINA MARICEL BEAS...";

Lo informado en el orden 3 por Oficialía Mayor y lo dispuesto por la Ordenanza 6/82;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un duplicado de diploma de LICENCIADA EN CINE Y TELEVISIÓN, a nombre de MARTINA MARICEL BEAS (D.N.I. 38.107.044), previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

rn